

EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 7 de Julio de 1880.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL

CONVENTO É IGLESIA DE SAN ISIDORO

(ÓRDEN DE SANTO DOMINGO)

DE CARTAGENA.

Siglo de los conventos llaman algu-
nos al siglo XVI, con referencia á Espa-
ña, por el furor que se despertó en nues-
tra raza en levantar clausuras para
encerrarse en la vida ascética ó con-
templativa. De aquellos tiempos da-
ran los grandiosos monasterios de
San Lorenzo del Escorial y de las
Descalzas reales de Madrid. El espí-
ritu religioso, comprimido durante
siete siglos bajo la presión del ma-
nometismo, cambiaba gustosamente
la libertad, á tanta costa adquirida,
por aquellos encerramientos volun-
tarios, de tal modo, que apenas se
encuentra pueblo que no guarde,
quiera sea en ruinas, alguno de
esos monumentos, hijos de la piedad
de los tiempos.

Entre los que más decididamente
participaron en esta reaccion religiosa
puede contarse á Cartagena. Ella,
a pesar de aquella estremada pobre-
za que siguió á su restauracion del
mormismo, y de lo escaso de su pobla-
cion, que apenas si podrian contarse
mil vecinos, ayudó con sus limos-
nas á levantar dentro de su, entón-
ces, reducido recinto, nada menos
que tres conventos, uno de ellos de
gran capacidad y robusta fábrica,
que fué el primero que aquí erigió
el orden seráfica; el de San Lean-
tro, orden de San Agustin, y el de
San Isidoro de la de Santo Domingo
de San Francisco, treinta y cinco
años que se arrasaron sus cimientos
para convertir su espaciosa área
en sitio de recreo. El segundo, aun
quando todavía mucha parte de él
estaba en pie, pasó á ser propiedad de par-
ticulares y sirve de depósito al co-
mercio; y el último desapareció á
impulsos del espíritu especulativo de
esta época, salvándose solo su ige-
ria, cuya restauracion es la que
hoy motivo para estos ligeros
apunttes.

Los cimientos de este convento y
de su Iglesia se abrieron por los
años de mil quinientos ochenta, y á
causa de las limosnas del vecindario,
el Ayuntamiento contribuyó para las
obras con trescientos ducados, á con-
dicion de que se le diera asiento en
la capilla mayor, lo cual quedó esti-
pulado por escritura pública.

Fué su primer prior Fr. Domingo
de Torquemada.

La primitiva planta del monaste-
rio no tuvo la estension que vimos
en nuestros tiempos, ni la Iglesia la

que tiene al presente. Las capillas
de Jesus y del Rosario, fueron muy
posteriores; y el muro que cerraba
el templo por la parte del altar ma-
yor, corria, linearecta, con el que in-
dicado esta sirviera de frontera á la
casa inmediata que posee la Socie-
dad de Amigos del Pais. Por entón-
ces el templo no tenia más puertas
de entrada que la situada en la ca-
lle Mayor.

Yá en el año mil quinientos no-
venta, siendo prior Fr. Bartolomé de
Alba, se le dieron unos dos y medio
metros más de longitud por la ca-
lle del Aire (entónces del Granero
por estar en ella y contiguo al con-
vento el almacén ó tercia donde se
depositaba el trigo y la cebada de
los diezmos.) Es de suponer que de
entónces tambien date la existencia
de las dos tribunas de propiedad
particular, cuya apertura se obten-
dria, tal vez á cambio, una de ellas
de la otra puerta de entrada que se
abrió á la izquierda de la capilla
mayor (conocida por la de San Gon-
zalo) por terreno de la casa contigua,
y la otra por la cesion del que ocupa
la capilla del Rosario.

A este engrandecimiento de la
Iglesia siguió un pleito promovido
por el Ayuntamiento contra el prior
y comunidad por quererle despo-
jar del derecho de tener asiento en
el presbiterio, segun estaba conve-
nido por instrumento público. Sin
embargo: esto no fué obstáculo para
que la misma ciudad, algunos años
despues, ayudase con sus limosnas
al convento para la compra de una
casa que la comunidad adquirió pa-
ra ensanche del mismo por la par-
te de la calle del Granero, á buscar
la linea de confrontacion con la
Iglesia, dándole trescientos ducados,
por virtud de la autorizacion que para
ello obtuvo por cédula real dada en
Valladolid á dos de julio de mil seis-
cientos tres.

En el año mil seiscientos diez y
nueve se emprendieron nuevas obras
de ampliacion ó prolongacion por la
parte contigua al Granero hasta la
línea de las anteriores, lo cual dió
motivo para que el Cabildo catedral
representara ante el ayuntamiento
en queja de que los frailes de Santo
Domingo, tanto se habian metido
con sus obras en la calle, que no que-
daba espacio suficiente para el trán-
sito holgado de los carros que se
empleaban en la conduccion y es-
traccion de los cereales. La ciudad
halló improcedente la queja, y los
frailes pudieron llevar á término sus
proyectos, á los cuales ayudó con
nuevas limosnas hasta la cantidad
de cinco mil reales, mereciendo por
ello las gracias en papel escrito del
P. Provincial de la orden Fr. Juan
Gil. La ciudad al contestarle le pidió
dejara en ella el prior Fr. Cristóbal
de Santa Maria por convenir así al

bien de las obras emprendidas, cuan-
to al aumento del convento.

No obstante tales ampliaciones,
este fué siempre de reducida esten-
sion. Su planta era un cuadrado de
unos noventa piés en cuadro; y el
patio que ocupaba el centro, tenia
la misma forma, y estaba circuido
de un claustro sostenido por diez y
seis columnas de mármol blanco. (1)

Su advocacion, como queda di-
cho, es la de San Isidoro, cuya es la
escultura que se vé en la capilla de
sobre la puerta principal de la ige-
sia, y el cuadro que tenia por rema-
te el altar mayor; pero comunmente
se le ha venido nombrando de Santo
Domingo por pertenecer á los frailes
de esta orden.

La magnífica imágen de este San-
to que se venera en la dicha iglesia es
obra del inmortal Salcillo, segun ates-
tigua una inscripcion que lleva en el
pecho, la cual dice tambien que fué
hecho en Murcia en el año mil sete-
cientos treinta y nueve. Su retrato no
puede ser más ajustado al que de él
nos dá el P. Ayala. Era, dice, Santo
Domingo de mediana estatura, y de
semblante muy hermoso; de nariz
aguileña, ojos vivos, algo carilargo,
de color blanco, barba que tiraba á
rubia, y nada calvo; y hablando de
sus atributos, añade, que la estrella
que ostenta en su frente representa
la que advirtió en el tierno niño su
madrina, luego de bautizado; y el
perro con la antorcha en la boca, la
vision que vió su madre, la beata
Juana de Aso, estando en cinta de él.
El libro, representa su sabiduria.

Dicha imágen, objeto fué de una
particular devocion de parte de la
Señora Marquesa Doña Pascuala de
Tilly, su camarera, quien la dotó de
costosos vestidos; y de ella se dice ser
tambien la estrella que lleva en la
frente.

De tiempos, tambien muy antigua
era costumbre entre Dominicos y
Franciscanos de obsequiarse mútua-
mente los dias de sus patronos, para
lo cual el dia cuatro de Octubre se
trasladaba procesionalmente la imá-
gen de Santo Domingo al convento
de San Francisco y en igual dia del
mes de Agosto la de este al de Santo
Domingo.

Fuera de estos dias salia tambien
en la misma forma con la Virgen del
Rosario todos los años en la madru-
gada y noche del dia ocho de Se-
tiembre. A esta procesion se le llama-
ba vulgarmente del rosario largo;
y habia en ella la particularidad de

(1) Quando se demolió el convento, ocho
de estas columnas fueron colocadas para
pié de farolas en el paseo de San Francisco;
dos en el zaguan de las casas consistoriales,
y cuatro formando pórtico en las depen-
dencias que se levantaron en tiempos del
comandante general de este departamen-
to D. José Fermín Pavia, para capitania
del puerto y gremio de mareantes.

que en vez de cirios se llevaban fa-
roles. Delante iba una preciosa cruz
de cristal de grandes dimensiones,
conteniendo en su interior once lu-
ces; y junto al trono de la Virgen
cuatro grandes faroles, de forma
artística, dos de quince luces cada
uno y los otros de trece; y dos de fi-
gura piramidal, á estilo de torres. (1)
A Santo Domingo acompañaban dos
bonitas estrellas de cristal con tres
luces cada una.

Estas antiguas prácticas, asi co-
mo la de salir todas las noches con
cruz y dos faroles rezando por las
calles el rosario, estuvieron en
uso hasta el año mil ochocientos
veintiuno que concluyeron con la
clausura de la Iglesia. Abierta de
nuevo al culto, el rosario largo es-
tuvo saliendo hasta el treinta y uno;
pasaron diez y ocho años, volvió á
salir en mil ochocientos cuarenta y
nueve y por última vez en el si-
guiente. El nocturno se vió por úl-
tima vez tambien en las calles la
noche del diez y seis de Julio de
mil ochocientos cincuenta y cuatro.

La Virgen del Rosario, que es
tambien una buena imágen data,
de la fundacion de la Iglesia, pues es
sabido que esta y Santo Domingo fue-
ron siempre unidas en la universal
devocion. Tuvo desde los principios
su hermandad y su capilla propia
que es la del Sagrario, contigua á la
de Jesus. En el año mil ochocientos
veintidos, por haber cerrado al
culto la Iglesia, fué depositada en la
parroquia de Santa Maria; y allí se
le tuvo hasta el veinticuatro que se
le volvió en procesion solemne, con
asistencia de la ciudad y autorida-
des de la plaza y departamento la
tarde del dos de Agosto de mil ochó-
cientos veinticuatro.

Durante este tiempo, el convento
estuvo destinado de alojamiento de
tropas francesas, y la Iglesia de al-
bergue para los caballos. El retablo
del altar mayor habia desaparecido,
(2) y fué preciso trasladar allí el de
la capilla del Rosario; habiéndose
acordado en el primer capítulo de
reconstitucion de esta cofradia, cele-
brado en primero de Agosto del mis-
mo año veinticuatro, que nunca, ni
por nadie se pudiera quitar á la Vir-
gen de su retablo. No obstante: quan-
do la hermandad del Rosario dejó la
Iglesia de Santo Domingo, se llevó
consigo á su patrona, dejando así tá-
citamente anulado el anterior acuer-
do. Poco despues desapareció el re-
tablo, á causa de las obras de res-
tauracion; y con esto, puede decirse

(1) Algunos de estos faroles yacen des-
trozados y arruinados en lo que fué po-
teria del convento del Carmen.

(2) Era de antiguo estilo y fué vendi-
do ó cedido para la Iglesia de San Javier,
donde aun subsiste.